

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AHMSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2020
<b>HORA</b>	12:00
<b>LUGAR</b>	Oficinas generales de la Sociedad ubicadas en Prolongación Juárez S/N, Col. La Loma, C.P. 25770, Monclova, Estado de Coahuila, México.
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Discusión, modificación y, en su caso, aprobación del informe del Director General, conforme el Artículo 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores, y del informe del Consejo de Administración a que se refiere el Artículo 172, inciso B), de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de los informes de los Presidentes de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias conforme a la Ley del Mercado de Valores por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre del 2019.
2. Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad.
3. Discusión y, en su caso, aprobación o ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración, el Director General y funcionarios de la Sociedad durante el ejercicio social 2019.
4. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración y funcionarios de la Sociedad. Calificación de independencia de consejeros.
5. Determinación y, en su caso, ratificación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración e integrantes del Comité en Materia de Auditoría y del Comité en Materia de Prácticas Societarias.
6. Resoluciones sobre la aplicación de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
7. Nombramiento de Delegados Especiales autorizados para formalizar, protocolizar e inscribir en el Registro Público de Comercio los diversos acuerdos adoptados en relación con los puntos anteriores.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Para asistir a la asamblea y tomar parte en ella, los accionistas deberán acreditar tener dicha calidad ante la Secretaría de la Sociedad, mediante la presentación de los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica de que sean titulares, de la constancia de depósito de tales títulos emitida por una institución de crédito mexicana o instituciones extranjeras, o de la

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 09/04/2020

---

constancia no negociable emitida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), complementada con el listado de titulares de dichas acciones que formulen depositantes de Indeval en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo Décimo Quinto, inciso G), de los estatutos de la Sociedad y estar inscritos como propietarios de dichas acciones, en el Libro de Registro de Acciones que lleve la Sociedad.

En atención a las actuales circunstancias, la Sociedad procurará las medidas de seguridad e higiene que correspondan para facilitar la asistencia de los accionistas que deseen asistir a la Asamblea en el entendido que el acceso se limitará a aquellas personas cuya presencia sea estrictamente necesaria. Considerando la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus COVID-19, de sobrevenir disposiciones legales adicionales que imposibiliten jurídica y físicamente la celebración de la asamblea de accionistas, se harán inmediatamente de su conocimiento para los efectos conducentes.

Los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica o las constancias de depósito de valores complementadas en su caso con el listado de titulares de dichos valores, expedidas por instituciones de crédito, casas de bolsa o instituciones para el depósito de valores autorizadas, deberán ser depositadas en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Bosque de Ciruelos No. 130, Piso 5, Bosques de las Lomas, CDMX 11700, atención de Juan Carlos Quintana Serur y/o Tannia B. López Abud precisamente entre las 9:00 horas y las 16:00 horas los días 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de abril del 2020 inclusive (este último hasta las 12:00 hrs.), siendo el último día para llevar a cabo el depósito de los títulos o constancias y canje el viernes 24 de abril del 2020. Se les informa a los accionistas que podrán enviar copia de la documentación solicitada a las siguientes cuentas de correo electrónico: [jcquintana@iqsh.com.mx](mailto:jcquintana@iqsh.com.mx) y/o [tlopez@iqsh.com.mx](mailto:tlopez@iqsh.com.mx), haciendo llegar simultáneamente los documentos originales por servicio de mensajería o entregándolos personalmente en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad en la dirección que arriba aparece. Contra la entrega de los originales de los títulos de acciones 2016 Serie Unica o de las constancias de depósito de valores, se expedirá la tarjeta de admisión a la asamblea, firmada por el Secretario de la Sociedad en la que constará el nombre del accionista y el número de votos que le corresponde. Se recuerda a las casas de bolsa y otros depositantes en el Indeval que, para recabar la tarjeta de admisión mencionada, deberán presentar, en su caso, un listado que contenga nombre, domicilio y número de acciones de los accionistas que representen. Ningún accionista o apoderado del mismo tendrá acceso a la asamblea de accionistas si no exhibe, previo al ingreso, la citada tarjeta de admisión en original.

En los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales vigentes, los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado designado mediante los formularios de poderes que elabore la Sociedad y ponga a disposición de los accionistas a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad o por cualquier otra forma de poder conferido de acuerdo con la legislación aplicable. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad los formularios de poder respectivos. La Sociedad solo reconocerá como accionistas a aquellas personas que estén inscritas como tales en el Libro de Registro de Acciones que al efecto lleve la Sociedad, quienes serán los únicos autorizados para asistir a la asamblea.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la documentación relacionada con los puntos del orden del día estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad que se encuentran como ya se dijo en Bosque de Ciruelos No. 130, Piso 5, Bosques de las Lomas, CDMX 11700. En cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, la asamblea general ordinaria de accionistas se celebrará en las oficinas generales de la Sociedad ubicadas en Prolongación Juárez S/N, Oficinas Generales, Piso 3, Col. La Loma, C.P. 25770, Monclova, Estado de Coahuila, México.